



F

para despachos de oficio y posuirs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQVEN-
TAY VNO.

afunçal ce lodo en el Consader por la
nunda amillor a cui se oponer.
Zemedita des eauento con solvacion
Zepics op de reales de ays desparzient
Llevar regenale de oñ d'as grandez
zabrigas y eauento acuado y euen
Ja de la cu p'ra que euen de la cu
convenga q' lieg arallle se ledawm.
En forma.

